CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO FAVORABLE

OBJETO: *Prestar los servicios de mantenimiento preventivo; correctivo (en caso de requerirse); suministro de repuestos y demás operaciones de confirmación metrológica según corresponda al autoclave de la marca BAUMER ubicado en el Bioterio del Instituto Nacional de Salud.*

De acuerdo con la propuesta económica emitida el 04 de junio de 2025 por **EMCO S.A.S.** por medio de SECOP II, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos, así:

1. REQUISITOS TÉCNICOS:

El perfil del contratista deberá ser una persona natural o jurídica que puede satisfacer la necesidad expresada por el INS y que se identifique y certifique como distribuidor autorizado de la línea de equipos de la marca Baumer, el cual debe estar plenamente autorizado para brindar los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, instalación, calibración, verificación y calificación en el territorio Colombiano, lo anterior, toda vez que el instituto no cuenta con el personal idóneo y suficiente, además de los equipos adecuados para realizar dichas actividades y tampoco puede realizar la compra directa de los prepuestos a la casa matriz con el fin de evitar averías futuras o próximas de los quipos de esta marca.

El equipo sobre el cual se requiere la realización de las rutinas de Confirmación metrológica como mantenimiento preventivo, correctivo (en caso de requerirse), calibración y calificación según corresponda, es el siguiente:

ITEM	Descripción	EQUIPO	Servicios			
			PM*	OQ**	CAL***	PQ****
1	35722	AUTOCLAVE	2	1	3	3

* **MC:** Mantenimiento correctivo + Verificación metrológica
** **OQ:** Calificación Operacional
*** **OQ:** Calibración
**** **PQ:** Calificación de desempeño

Nota1: Las intervenciones realizadas al equipo deberán corresponder a la totalidad de las especificaciones enunciadas en la ficha técnica, en el presente estudio previo y la establecidas por la casa matriz.
Nota 2: Se deben atender todos los servicios correctivos que se presenten durante la vigencia del contrato y el término de la garantía, *sin que esto genere costos adicionales para el INS.*

Elementos y/o repuestos a suministrar:

No.	REFERENCIA	REPUESTO	CANT.
1	BOLSA DE REPUESTOS	Incluye dos resistencias, dos empaques de puerta	**1**

NOTA. Se deja constancia que la empresa **EMCO S.A.S.** cumple con todos los requisitos establecidos en los estudios previos elaborados por la Entidad para satisfacer la necesidad, así como con los documentos requeridos por el INS para adelantar la presente contratación.

2. REQUISITOS ECONÓMICOS:

El valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 30.337.047)**, incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

PROPUESTA ECONÓMICA:

La empresa **EMCO S.A.S.,** allega la cotización dentro de la cual se evidencia que los valores no superan lo establecido en el presupuesto oficial, razón por la cual **CUMPLE**, Por otra parte al tratarse de equipos que necesitan mantenimiento de los cuales no se tienen certeza o condicion exacta y debido a la variabilidad e indeterminado funcionamiento de cada uno de los dispositivos y resultados que puedan derivar a mantenimientos correctivos, los cuales deben ser atendidos por el proveedor cuando sean necesarios, es indispensable establecer una bolsa de repuestos para atender eventualidades que puedan surgir durante la ejecución de los servicios requeridos y estipulados en la ficha técnica.

Así las cosas, el presupuesto oficial del presente proceso incluida la bolsa de repuestos, es discriminado de la siguiente manera:

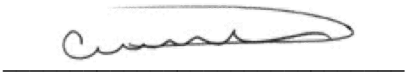
Valor del servicio + IVA	Valor de la bolsa de repuestos+ IVA	Total incluido IVA
$16.851.590	$13.485.457	**$ 30.337.047**

CONCLUSIÓN:

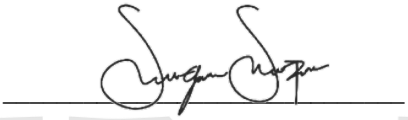
Una vez realizada la verificación de la oferta allegada por **EMCO S.A.S,** se considera técnica y económica **VIABLE,** razón por la cual se emite concepto técnico y económico **FAVORABLE** para continuar con la contratación, toda vez que cumple con los requerimientos solicitados por el Instituto para el desarrollo del contrato.

Tomando en consideración que la empresa **EMCO S.A.S,** aportó los documentos que demuestran la exclusividad, por las razones anteriormente expuestas en todo el análisis realizado y que los valores estimados están dentro de los precios del mercado, se determina que el valor total de la contrataciones es por la suma de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 30.337.047)** incluido IVA, impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución de los contratos.

Atentamente,



ING. EDWIN MELO GONZALEZ
Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y producción



ING. SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA VEGA
Contratista Dirección de Producción